PERSONA JURÍDICA

EL LIBERTADOR

Miembro de

[AFYDI]
Fomento y Desarrollo Inmobiliario

El Libertador S.A. apoya

nrs
negocios responsables y seguros

www.ellibertador.co

EL LIBERTADOR

NIT 860.035.977-1

PERSONAS JURÍDICAS

Fecha diligenciamiento	D	M	A

☐ ARRENDATARIO ☐ DEUDOR SOLIDARIO

Nombre o Número Inmobiliaria			Hora de radicación
Nombre completo asesor	C.C.	Celular	Correo electrónico asesor

INFORMACIÓN INMUEBLE

Casa ☐ Oficina ☐ Local ☐ Apto ☐ Bodega ☐ Finca ☐	Dirección del inmueble que desea tomar en arriendo	Ciudad
Destino específico que dará al inmueble	Arrendamiento mensual $	Cuota administración $
¿Entregará el inmueble que actualmente tiene arrendado? (Aplica si el inmueble en el que hoy reside es arrendado) SI ☐ NO ☐		¿Cuánto tiempo lleva en el inmueble actual?
Responsable del pago del canon de arrendamiento:	Nombres y Apellidos	Correo electrónico / Teléfono

INFORMACIÓN EMPRESA

Razón social	NIT No.	Tipo de empresa Privada ☐ Pública ☐ Mixta ☐
Dirección of. principal	Ciudad oficina principal	Teléfono oficina principal
Dirección surcusal	Ciudad sucursal	Teléfono Surcursal

Correo electrónico institucional	No. de empleados	Actividad económica o descripción del negocio	Sector Económico	CIIU

Responsable de IVA SÍ ☐ NO ☐	Entidad sin ánimo de lucro SÍ ☐ NO ☐	Grandes contribuyentes SÍ ☐ NO ☐ Resolución No.	Autorretenedores SÍ ☐ NO ☐ Resolución No.	Exento Retención en la Fuente SÍ ☐ NO ☐

INFORMACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

Nombre del representante legal	Lugar de nacimiento	Fecha de nacimiento D M A	Nacionalidad	Sexo F ☐ M ☐

Tipo de documento C.C. ☐ C.E. ☐ Pasaporte ☐ C.D. ☐	No. de documento	Fecha de expedición D M A	Lugar de expedición	Dirección domicilio actual
Ciudad	Teléfono	Celular	Correo Eléctronico	

Personas expuestas públicamente (PEP): (I) Los individuos que desempeñan o han desempeñado funciones públicas. (II) Representantes de organizaciones internacionales y (III) Las personas que gozan de reconocimiento público. De acuerdo a la anterior definición responda las siguientes preguntas:

¿Es usted una persona expuesta públicamente? SÍ ☐ NO ☐	¿Maneja recursos públicos? SÍ ☐ NO ☐
¿Tiene vinculos familiares o es socio de una persona expuesta públicamente ? SÍ ☐ NO ☐	Si su respuesta es afirmativa por favor suministre la siguiente información de su familiar o socio:

Nombre y apellidos completos	No. de documento	Parentesco	Cargo o actividad

INFORMACIÓN ACCIONISTAS (con el 5% o más de participación)

TIPO DE DOCUMENTO	No. DE DOCUMENTO	% Participación	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	Persona expuesta públicamente
C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐				
C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐				
C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐				
C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐				
C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐				

INFORMACIÓN FINANCIERA

Fecha datos financieros D M A	Ingresos mensuales $	Otros ingresos no operacionales $	Descripción otros ingresos no operacionales

Egresos mensuales $	Activos $	Pasivos $	Patrimonio $	¿Maneja moneda extranjera? SÍ ☐ NO ☐ Euro ☐ Dólar ☐ Otra ☐ ____

¿Realiza operaciones internacionales? SÍ ☐ NO ☐

Inversiones ☐ Importación ☐ Exportación ☐ Pago servicios ☐

Compra y/o venta de divisas ☐ Préstamos ☐ Transacciones o giros ☐

Posee productos financieros en el exterior SÍ ☐ NO ☐	Descripción productos	Moneda	Monto
Nombre del banco o entidad	Número de cuenta en moneda extranjera	País de la cuenta	Ciudad de la cuenta

DETALLE BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD

Dirección	No. de matrícula inmobiliaria	Ciudad
Dirección	No. de matrícula inmobiliaria	Ciudad

DETALLE VEHÍCULOS DE SU PROPIEDAD

Marca	Modelo	Placa
Marca	Modelo	Placa

DETALLE BIENES MAQUINARIA Y EQUIPOS

Bien maquinaria o equipo	Valor
Bien maquinaria o equipo	Valor

REFERENCIAS

FINANCIERAS

Nombres	Correo Electrónico	Ciudad	Teléfono fijo / Cel.
Nombres	Correo Electrónico	Ciudad	Teléfono fijo / Cel.

COMERCIALES

Nombres	Tipo de relación	Correo Electrónico	Ciudad	Teléfono fijo / Cel.
Nombres	Tipo de relación	Correo Electrónico	Ciudad	Teléfono fijo / Cel.

Para el proceso de análisis es indispensable que lo contactemos.*

* Si usted solo puede ser contactado a una hora específica por favor indíquenos, de lunes a viernes entre las 8:00 am y 5:00 pm, la hora en que podamos contactarlo telefónicamente.

:

UTILICE ESTE ESPACIO VOLUNTARIAMENTE SI TIENE INFORMACIÓN ADICIONAL QUE NOS PERMITA CONOCERLO MEJOR

ORIGINAL: COMPAÑÍA

Consideraciones Generales: i) Los datos solicitados en el presente formulario son recogidos atendiendo las disposiciones legales y los estándares internacionales para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo. ii) Conforme a lo previsto en el literal b) del artículo 2 de la Ley 1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos personales y que se encuentran contenidas en dicha norma, no son aplicables a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, por lo que su uso no requiere autorización de su titular, la cual proviene de la ley.

DECLARACIÓN DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE ORIGEN DE RECURSOS.- Declaro: 1) Que la información de la empresa que represento registrada en este formulario es exacta, completa y verídica, por tanto la falsedad, omisión o error en ella tendrá las consecuencias estipuladas por la Ley y anula la presente solicitud. Además autorizamos a INVESTIGACIONES Y COBRANZAS EL LIBERTADOR S.A., y AGENCIA DE SEGUROS EL LIBERTADOR LTDA., en adelante LAS EMPRESAS para reproducirla y hacerla valer ante cualquier autoridad cuando resulte pertinente. 2) Que la actividad económica y los dineros de la empresa que represento, destinados para el pago de las obligaciones derivadas de esta solicitud provienen y ejercen dentro de los marcos legales y son lícitos. **AUTORIZACION PARA CONSULTA, REPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN CENTRALES DE RIESGO.-** Que autorizamos a LAS EMPRESAS, o a quien en el futuro ostente la calidad de arrendador y/o acreedor (es) de la(s) obligación(es) contraídas por la empresa que represento con aquellas, para que: 1) Con fines estadísticos, de control, supervisión, desarrollo de herramientas que prevengan el fraude, y de conocimiento del comportamiento financiero y crediticio de la empresa que represento por parte de los Usuarios de la Información (definidos en la Ley 1266 de 2008), consulten, rectifiquen, actualicen, monitoreen, compartan, procesen y reporten a las centrales de información financiera y crediticia que operan en Colombia, el nacimiento, modificación, extinción y cumplimiento o incumplimiento de la(s) obligaciones(s) dinerarias contraída(s) con éstas, en particular como elemento de análisis para establecer y mantener una relación contractual, cualquiera que sea su naturaleza. La permanencia de la información relacionada con el incumplimiento de nuestras obligaciones en la Central de Información Financiera y Crediticia dependerá del tiempo que haya durado nuestro incumplimiento y del momento en el cual se efectúe el pago, de conformidad con lo establecido en el Artículo 13 de la Ley 1266 de 2008. 2) Corroboren con cualquier persona, institución o autoridad la información relativa a nuestras referencias comerciales, financieras, de negocios, actividades, obligaciones con el sector financiero y asegurador, y cualquier otro dato que se considere necesario para ampliar la información suministrada y tener un adecuado conocimiento sobre el comportamiento de la empresa. 3) Ejerzan funciones de Diputación para el Cobro de las empresas de seguros que garanticen el cumplimiento de las obligaciones contractuales si fuere necesario. 4) La información contenida en este Formulario que sea susceptible de cambio y/o modificación, sea actualizada a través de los medios y/o procedimientos que las mismas determinen. 5) No obstante la anterior autorización, nos obligamos para con LAS EMPRESAS, o a quien en el futuro ostente la calidad de arrendador y/o acreedor (es) de la(s) obligación(es) contraídas por la empresa a mantener actualizada la información suministrada, para lo cual nos comprometemos a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, de acuerdo con los medios y/o procedimientos que la compañía disponga para tal efecto. 6) En caso de que la empresa que represento o alguno(s) de sus socio(s) sea un posible sujeto de tributación en los Estados Unidos, autorizo de manera irrevocable para que LAS EMPRESAS envíen la información que corresponda al Internal Revenue Service (IRS) o a la entidad que esta designe y/o a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN), en los términos del Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA), o las normas que lo modifiquen y las reglamentaciones aplicables. 7) Para que la comunicación previa a que se refiere el Artículo 12 de la Ley 1266 de 2008, se realice bien sea de manera telefónica, a través de mensajes de texto SMS y MMS, aplicaciones de mensajería instantánea tales como WhatsApp, Twnel o medios similares, en la facturación, a través de nuestro correo electrónico o a las direcciones físicas que hemos informado en este formulario.

FIRMA _____

NOMBRE _____

No. Identificación _____ **de** _____

Celular _____ **Correo electrónico** _____

Huella legible del solicitante
(La que aparece en el documento de identidad)

QUIEN SUMINISTRE INFORMACIÓN QUE NO CORRESPONDA A LA REALIDAD INCURRE EN EL DELITO DE FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO Arts. 289 - 290 C.P. LA PRESENTACIÓN DE FIADORES DE PROFESIÓN (OFICINAS O CLASIFICADOS) AUTOMÁTICAMENTE ANULA LA SOLICITUD.

USO EXCLUSIVO DE LA COMPAÑÍA	Nº de personas radicadas	Solicitud anterior
	Resultado verificación de la información - Ver anexo	Resultado entrevista - Ver anexo

REQUISITOS GENERALES SEGÚN CANON DE ARRENDAMIENTO

	Hasta $1.250.000	De $1.250.001 a $4.000.000	De $4.000.001 en adelante
ARRENDATARIO	Debe demostrar ingresos por el doble del canon de arrendamiento		
DEUDOR SOLIDARIO	**Opción 1: Un deudor** - Con ingresos por el doble del canon y acredite finca raíz. **Opción 2: Dos deudores** - Con ingresos por el doble del canon de arrendamiento.	• **Dos deudores** Los dos deben demostrar ingresos por el doble del canon. Uno de los dos debe acreditar finca raíz.	• **Dos deudores** Los dos deben demostrar ingresos por el doble del canon. Los dos deben acreditar finca raíz.

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO ANEXAR?

EMPRESA

- Extractos bancarios (últimos 3 meses).
- Declaración de renta (últimos 2 años).
- Certificado de existencia y representación legal.
- Estados financieros (último año).
- Fotocopia documento de identidad ampliado150% primera copia de la original del representante legal.

RECOMENDACIONES PARA ARRENDATARIO Y DEUDOR SOLIDARIO

- Diligenciar completamente todos los campos.
- El valor del estudio puede ser pagado por **PSE** en **www.ellibertador.co** a través de la opción pagos electrónicos o por consignación en la cuenta de ahorros de Davivienda número 00650018589-4 a nombre de INVESTIGACIONES Y COBRANZAS EL LIBERTADOR S.A. con NIT: 860.035.977-1.
- En caso de realizar pago por consignación debe presentar comprobante en original impreso del pago del valor del estudio. (Para consultar los valores de estudio, ingrese a www.ellibertador.co)
- Acreditar ingresos por el doble del canon de arrendamiento.
- Presentar al momento de radicar, el formulario en original y copia.
- Firma y huella **original legible** en los formularios.
- Fotocopia de documento de identidad ampliado **150%** (Primera copia del original).
- Fotocopia legible de todos los documentos. (Recuerde que no realizamos devoluciones)

RECUERDE: Dentro de las 8 horas hábiles siguientes a la radicación por favor esté pendiente de atendernos en los números telefónicos relacionados.

¿DÓNDE PUEDO ACREDITAR FINCA RAÍZ?
En las siguientes ciudades principales y municipios aledaños.

CIUDADES

Bogotá **Medellín** **Cali**	**Neiva** **Riohacha** **Montería**	**Ibagué** **Tunja** **Popayán**	**Manizales** **Villavicencio** **Valledupar**	**Bucaramanga** **Armenia** **Pereira**	**Cartagena** **Barranquilla** **Santa Marta** **Sincelejo**	**Yopal** **Pasto** **Cúcuta**

Para acreditar finca raíz es necesario presentar certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no mayor a 90 días libre de limitaciones al dominio y/o embargo.

Si la propiedad se encuentra ubicada en otra ciudad o municipio consulte **www.ellibertador.co**

OFICINAS Y PUNTOS EXCLUSIVOS RADICACIÓN DE DOCUMENTOS (Póliza de Cumplimiento para Contratos de Arrendamiento S.C.B.)

Bogotá:

Oficina Principal
Carrera 13 No. 26 - 45 Piso 16
PBX: 352 7070

Avenida Chile
Carrera 10 No. 72 - 34 Local 203
PBX: 352 7070 EXT: 1735

Engativá
Calle 72 # 86 - 60 CC. Punto 72 Local 38
PBX: 3527070 Ext: 1732

Kennedy
Centro Comercial Tintal Plaza Local 276-A
PBX: 352 7070 Ext: 1733

Suba
Calle 145 # 91 - 19 CC. Centro Suba Local. 9 - 005
PBX: 3527070 Ext: 17311

Unicentro
Avenida 15 No. 124 - 29
PBX: 352 7070 Ext: 2010

Centro Comercial Centro Chía
Avenida Pradilla No. 9 - 00 Este Local 101
PBX: 861 5288

Medellín:

Oficina Principal El Poblado
Calle 9 No. 42 - 55 Piso 2
PBX: 444 5800

Sabaneta
Centro Comercial Aves María
Calle 75 sur No. 43A 202 Local 109
PBX: 444 5800

Rionegro
Calle 43 # 54 - 139 Local 2307 CC. San Nicolás
PBX: 4445800

San Juan
Calle 44 sur No. 69 - 06
Edificio Seguros Bolívar
PBX: 444 5800

Bello
Centro Comercial Puerta del Norte
Diagonal 55 No 32 - 217

Centro
Carrera 46 No. 50-63
Edificio Interbolsa piso 5
PBX: 444 5800

Barranquilla:

Oficina Principal Prado
Carrera 54 No. 70 - 189 Local 2
PBX: 360 4752

Cali:

Oficina Principal
Carrera 4 No. 12 - 41 Of. 203
Edificio Seguros Bolívar
PBX: 888 9028

Norte
Calle 29 Norte # 6 AN - 40
PBX: 8981400 Ext: 82977

Sur
Calle 5 # 69 - 03 Local 114
PBX: 8987400 Ext: 83757

Bucaramanga:

Oficina Principal
Calle 42 No. 29 - 50 Local 07
PBX: 6322277

Pereira:

Oficina Principal
Carrera 7 No. 19 - 28 Of. 1602
Edifico Seguros Bolívar
PBX: 334 7411 - 3330282

Armenia:

Carrera 14 # 22 Norte - 38, Local 204,
Edificio Seguros Bolívar
PBX: 736 8920 Ext: 200

Manizales:

Carrera 23 # 67A - 45 Local 3
Edificio Atalaya
PBX: 881 60 29

Ibagué:

Carrera 4 No. 10-73 Piso 1
Edificio Seguros Bolívar
PBX: 261 1606 Ext: 134

Cartagena:

Oficina Principal
Calle 29b # 17 - 109, CC. San Felipe
Local 1-21
PBX: 675 5527 - 674 6021

Santa Marta:

Cra 4 No. 13 - 14 Segundo piso
PBX: 421 4081

Barrancabermeja:

Diagonal 56 # 18A - 88
CC. San Silvestre Piso 4, Local 402
PBX: 6022107 - Cel: 310 756 9323

Villavicencio:

Calle 33 B No. 36 - 57
Edificio Seguros Bolívar
PBX: 672 3838 Ext. 120